

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47003362
DENOMINACIÓN	CEIP MIGUEL DE CERVANTES
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Estructura del Plan Digital Códice TIC

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Contexto socioeducativo	3
1.2. Justificación y propósitos del plan	4
2. MARCO CONTEXTUAL	5
2.1. Análisis de la situación del centro	5
2.2. Objetivos del Plan de acción	7
2.3. Tareas de temporalización del Plan	8
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	9
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	10
3.1. Organización, gestión y liderazgo	10
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	15
3.3. Desarrollo profesional.....	20
3.4. Procesos de evaluación	22
3.5. Contenidos y currículos	25
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	34
3.7. Infraestructura	37
3.8. Seguridad y confianza digital	40
4. EVALUACIÓN.....	43
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	43
4.2. Evaluación del Plan	43
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	43



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo

El CEIP Miguel de Cervantes está situado en el barrio de Las Delicias, en una zona educativa con otros tres colegios públicos más, cinco centros concertados y tres institutos de secundaria.

Consta de dos edificios, el principal en el que se encuentran las aulas (11 ordinarias), 1 aula de AL, 1 aula de PT, 1 aula de educación compensatoria, 1 aula de música, 1 aula de religión, 1 aula de SAADA, un espacio que se dedicará próximamente al aula del futuro, biblioteca, secretaría, despacho de dirección, sala de reuniones y otras dependencias educativas y un edificio anexo, que compartimos con la Escuela municipal de Educación Infantil "La Cometa", en el que se encuentra el gimnasio y el comedor.

Las vías de acceso al centro están totalmente urbanizadas y disponen de los suficientes pasos de peatones. El acceso desde el exterior al edificio está adaptado a discapacitados motóricos.

Contamos con un aparcamiento para bicicletas y un amplio patio de recreo con columpios y canchas deportivas. Al finalizar este punto describimos con más detalle la infraestructura del centro relacionándola con la dotación tecnológica.

Características generales del alumnado

El centro acoge alumnos de 3 a 12 años. Prácticamente todos viven en zonas próximas, por lo que vienen a pie desde sus domicilios.

La ratio es de 1/22 aproximadamente. La mayor parte del alumnado permanece en el centro hasta que terminan su escolaridad, aunque se nota una fluctuación al iniciar 1º de Educación Primaria debido al gran número de alumnos que se incorporan al centro de forma tardía, bien por cambio de domicilio, por cambio de centro en periodo extraordinario o por la llegada de toda la familia a nuestro país.

El absentismo escolar está presente pero no en un grado muy significativo.

Hay un alto porcentaje de alumnado de procedencia extranjera que en su mayoría se incorporan en los primeros cursos de E. Infantil, por lo que están perfectamente integrados en el sistema educativo español desde el primer momento siempre y cuando dominen la lengua castellana. No obstante, observamos, tal y como hemos indicado anteriormente, la creciente incorporación de alumnado inmigrante en los ciclos de primaria, lo que origina un conjunto de variaciones en la dinámica organizativa del centro.

Porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales y características de este:

En nuestra realidad escolar observamos un creciente aumento de alumnos que presentan necesidades de refuerzo educativo, alumnos que requieren educación compensatoria por presentar un desfase curricular significativo, alumnos que demandan atención especialista en audición y lenguaje, alumnos que necesitan un apoyo intenso y especializado en la adquisición de la lengua castellana por desconocimiento del mismo, así como un índice bajo pero significativo de alumnos con algún tipo de discapacidad (sensorial, motórica o psíquica).

Análisis del contexto familiar



La principal característica de las familias de nuestro Centro es la gran diversidad. Destacan las diferencias en los siguientes aspectos: nivel cultural, económico, diferentes modelos de familias, situaciones de desventaja social o variedad en el grado de implicación y compromiso en la educación de sus hijos.

Las familias son de clase media-baja con una gran diversidad de estructura familiar que refleja la realidad social actual. El nivel de implicación es más bajo de lo deseado, aunque existe una buena relación con el centro y el equipo docente.

Profesorado

El número de profesores es de 21, entre tutores y especialistas, de los cuales 18 tienen la jornada completa y 3 son compartidos con otros centros teniendo, 2 de estos, media jornada y el otro un cuarto de jornada en nuestro centro.

La plantilla del Miguel de Cervantes es bastante estable y joven, aunque siempre hay cambios que suponen una gran pérdida para el centro debido al Concurso de traslados o a las 4 vacantes que se cubren con personal provisional, comisiones de servicio o interino.

Además, este año contamos con una auxiliar de conversación que ayudará a nuestro alumnado a mejorar su competencia comunicativa.

1.2. Justificación y propósitos del plan

En la actualidad observamos cómo la sociedad ha avanzado a pasos agigantados gracias a las TIC por lo tanto es evidente que su uso avanza de igual forma. Podemos detectar que el principal cambio en relación al año 2018 es que ya no hablamos solo de determinar el nivel de competencia digital del centro sino del profesorado tal y como establece el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente con la adaptación al contexto español del Marco de competencias digitales para los educadores (DigCompEdu) que asume como ventaja el hecho de que formar parte de un ecosistema consistente en dos marcos, el de las organizaciones educativas digitalmente competentes (DigCompOrg) y el de las competencias digitales de la ciudadanía (DigComp) permite una mayor coherencia y cohesión entre los planes digitales de centro, el currículo y los programas de formación del profesorado, que quedan mutuamente fortalecidos por su interdependencia.

También hemos vivido cambios legislativos en lo que a educación se refiere y la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su preámbulo indica que *"El uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella"*.

Todo esto se ve reflejado en los DECRETOS 37/2022 y 38/2022, de 29 de septiembre, por los que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil y primaria en la Comunidad de Castilla y León. Ambos incluyen como Competencia Clave la "Competencia Digital" que incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Dentro de los principios metodológicos de cada etapa, los cuales podemos encontrar en los decretos citados anteriormente, también se hace alusión de forma explícita al uso de las TIC.

Por lo tanto, con la elaboración de este Plan, desde el CEIP Miguel de Cervantes pretendemos alcanzar los fines, metas y objetivos que no hemos logrado alcanzar con el anterior plan y continuar avanzando con los que sí hemos logrado además de establecer nuevas metas tal y como se reflejan en el punto 2.2. de este documento.



2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

2.1.1. Autorreflexión en la integración de las tecnologías en los procesos de centro

Lo más importante, en el momento de desarrollar cualquier proyecto es determinar nuestra situación actual, así como conocer el recorrido realizado y la meta que queremos conseguir.

Hace cuatro años el CEIP Miguel de Cervantes elaboró el Plan Digital de Centro con la intención de participar y obtener el certificado Código TIC que valorase el nivel de competencia digital del centro. Obtuvimos la certificación de nivel 4 avanzado y durante 4 años hemos mejorado y reelaborado este documento con el fin de conseguir que las TIC estén presentes en todos los procesos del centro tanto de enseñanza como de aprendizaje pasando por nuevas situaciones que nos hemos visto obligados a vivir y que han implicado el uso y el aprendizaje de nuevas técnicas y herramientas tecnológicas para comunicarnos y que el centro educativo esté dispuesto y disponible siempre para la comunidad educativa.

El centro ha realizado la autoevaluación SELFIE durante los tres últimos cursos escolares. A continuación, se adjunta el último informe: [Selfie 21-22.pdf](#)





2.1.2. Autorreflexión de la capacidad digital docente

Desde la comisión TIC se ha propuesto, además de la realización del propio SELFIE que ofrece bastante información sobre el profesorado, la realización de un Forms de manera individual para obtener más datos específicos sobre la capacitación profesional de cada docente.

Adjuntamos resumen-propuestas del Forms, herramientas y competencia digital del profesorado del centro, realizado en octubre de 2022: [Respuestas Forms](#).



2.1.3. Análisis interno: DAFO

	ORIGEN INTERNO	ORIGEN EXTERNO
ASPECTOS NEGATIVOS	 <ul style="list-style-type: none"> Existen diferentes niveles de desarrollo de la CD dentro del claustro. Falta de sistematización en el uso de herramientas tecnológicas. Falta de tiempo para conocer en profundidad y desarrollar todos los planes de centro. No existe un banco de recursos disponibles en el centro, susceptibles de ser utilizados por alumnado y/o profesorado. Dificultad de comunicación con las familias y limitada CD de éstas: baja alfabetización digital y poco control parental de los dispositivos. 	 <ul style="list-style-type: none"> Profesorado fijo, pero con amplia presencia de personal interino o provisional. Saturación del profesorado por la realización de documentos burocráticos que impiden la propuesta de nuevas iniciativas. Excesiva lentitud en las tareas de mantenimiento y reparación de los dispositivos por parte del CAU. Las dotaciones recibidas por parte de la administración no son las que realmente pedimos y necesitamos. Repetidos y continuos fallos en la conexión a EE.CC., lo que hace imposible el trabajo. Los programas de gestión usados por la administración no siempre facilitan y agilizan los procesos de centro: actas, faltas de asistencia, matriculación...
ASPECTOS POSITIVOS	 <ul style="list-style-type: none"> Tablets desde 4º de E. Primaria Tradición en el centro en el uso de TIC (radio escolar, aula del futuro, contenidos curriculares...) Participación en diferentes programas: robotic vs. Bullyng, Mathissis, Espacyal, Aula Planeta, BITS... Plan de Formación de centros relacionado con las TIC Buena dotación de medios tecnológicos Contenidos curriculares digitales gratuitos en 5º y 6º por pertenecer a Centros BITS. Protocolo de uso de dispositivos dentro del RRI. Se facilita el acceso de la tecnología por parte de las familias, tratando de paliar la brecha digital a través de dispositivos propios del centro en modalidad de préstamo. 	 <ul style="list-style-type: none"> El centro pertenece a la Red de Escuelas Conectadas Se han recibido recientemente nuevas dotaciones de equipos informáticos El acceso gratuito a plataformas y programas educativos de forma gratuita por parte de la administración. Las diferentes editoriales con las que trabajamos suministran acceso a diferentes materiales y recursos educativos, poniéndolos a disposición del profesorado, del alumnado y de sus familias. Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativa por parte del CFIE y CRFPTIC



2.2. Objetivos del Plan de acción

2.2.1. Objetivos generales

1. Elaborar estrategias y procedimientos para la utilización de las TIC por parte de toda la comunidad educativa.
2. Dar al alumnado herramientas para aumentar su competencia digital.
3. Protocolizar el uso de las TIC en el centro.
4. Educar a la comunidad educativa en el uso responsable de las TIC.
5. Dotar a la comunidad educativa de un documento sencillo y práctico que exprese y refleje todo lo relacionado con las TIC y el centro.

2.2.2. Objetivos de la dimensión educativa

A. Relacionados con la integración curricular:

1. Revisar y modificar los documentos oficiales del centro para adecuarlos a las nuevas leyes y a las realidades que van surgiendo.
2. Incluir en las nuevas programaciones didácticas la metodología TIC propia de cada asignatura.
3. Utilizar las TIC en todos los procesos educativos, incluida la evaluación competencial.

B. Relacionados con la formación del profesorado:

1. Continuar con la formación TIC dentro de los Planes de Formación de Centro, focalizándola en los aspectos más útiles de cara a su implementación con el alumnado.
2. Proporcionar información sobre formación externa (CFIE, CRFPTIC, etc.) y proyectos como Etwinning o PIE como "Observa_acción".

2.2.3. Objetivos de la dimensión organizativa

A. Relacionados con la comunicación e interacción institucional:

1. Formalizar el uso de las TIC para todo tipo de comunicación con la administración, con el claustro y con las familias.
2. Continuar con la mejora de los procesos de comunicación externa y visibilidad de cara al exterior (presencia en redes sociales).

B. Relacionados con la gestión y organización del centro:

1. Protocolizar el uso de Teams y sus archivos para una mejora y correcta organización de los mismos para su uso por parte del profesorado y del alumnado.

2.2.4. Objetivos de la dimensión tecnológica

A. Relacionados con las infraestructuras y el equipamiento:

1. Mantener el buen funcionamiento de los equipos del centro mediante un protocolo de uso, tanto por parte del alumnado como del profesorado.
2. Aumentar el equipamiento de dispositivos móviles para el alumnado.
3. Continuar aumentando la dotación del aula del futuro con elementos metodológicos motivadores para el alumnado.



2.3. Tareas de temporalización del Plan

El presente plan TIC pretende ser un plan vivo, flexible y útil para el desarrollo de las acciones educativas que se llevan a cabo en nuestro centro. Por ello, se establecen unas metas a largo plazo que son los **objetivos generales del plan** puesto que la certificación se revisará de nuevo, como mínimo cada dos años, para mejorar o continuar con nivel de certificación obtenido.

Asimismo, planteamos que se debe revisar anualmente para adoptar las medidas oportunas en función de la marcha del plan a lo largo del curso y adaptarlo a las nuevas tendencias, herramientas y circunstancias que hagan que sea un plan útil y actualizado.

ACTUACIONES	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026	RESPONSABLES
<i>Crear o renovar la comisión TIC y distribución de nuevas responsabilidades.</i>	X	X	X	X	Equipo directivo
<i>Encuesta FORMS: familia, alumnado y profesorado</i>	X	X	X	X	Comisión TIC
<i>Elaborar el Plan TIC y establecer objetivos de actuación.</i>	X				Comisión TIC
<i>Evaluar y actualizar el Plan TIC</i>		X	X	X	Comisión TIC
<i>Autoevaluación del CoDiCe TIC</i>	X	X			Comisión TIC Equipos de ciclo
<i>SELFIE para todo el claustro y alumnado de 3er ciclo.</i>	X	X	X	X	Equipos de ciclo
<i>Dar a conocer el plan TIC al claustro y Consejo Escolar para su aprobación</i>	X				Comisión TIC
<i>Realizar actividades de formación del profesorado en el uso de las TIC</i>	X	X	X	X	Claustro de profesores Coordinador/a de Formación
<i>Integrar el Plan TIC en las aulas y en las programaciones</i>		X	X	X	Equipos de ciclo
<i>Adaptar los documentos del centro</i>		X	X	X	Equipo directivo Comisión TIC
<i>Integrar a las familias en el proceso de puesta en marcha del Plan</i>			X	X	Comisión TIC Claustro de profesores
<i>Mejorar la competencia digital de las familias.</i>			X	X	Comisión TIC Claustro de profesores
<i>Mejorar la competencia digital del alumnado</i>		X	X	X	Comisión TIC Claustro de profesores
<i>Ejecutar el plan de acogida TIC del profesorado nuevo</i>	X	X	X	X	Equipo directivo Comisión TIC
<i>Dotar de recursos digitales a las aulas.</i>	X	X	X	X	Equipo directivo Comisión TIC
<i>Establecer un banco de recursos a disposición de la comunidad educativa</i>		X			Comisión TIC Equipos de ciclo
<i>Fomentar el uso del banco de recursos y ampliarlo</i>			X	X	Equipos de ciclo



2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Consideramos que es muy importante que este plan sea explicado, leído y analizado por toda la comunidad educativa, con el fin de realizar aportaciones para su mejora. Toda esta información habrá sido recogida en las distintas evaluaciones que se llevan a cabo, así como en las diversas reuniones que hemos ido teniendo tanto con compañeros como con familias.

Al profesorado:

- Reuniones de claustro, CCP, reuniones de ciclo, etc.
- A través de Teams y grupos de WhatsApp del centro (general, ciclo y comisiones).
- A través del Plan de Formación relacionado con las TIC
- A través del Plan de acogida TIC

Al alumnado:

- En el desarrollo de la acción tutorial.
- A través de Teams (aulas/grupos)
- Durante el desarrollo y puesta en práctica de las diferentes actividades (de aula, centro, complementarias, etc.) y programaciones de aula.

A las familias:

- Reuniones generales de padres y madres.
- Tutorías individualizadas
- Web del centro
- Redes sociales (Facebook, Instagram...)



3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades

La **comisión TIC** se formó en el primer claustro de septiembre y está **compuesta** por:

- 1) Equipo directivo:
 - a) Director/a
 - b) Jefe/a de estudios
 - c) Secretario/a
- 2) CompDigEdu (Coordinador/a de medios informáticos)
- 3) Coordinador/a de formación del profesorado
- 4) Responsable de la página web del centro
- 5) Responsable de redes sociales
- 6) Coordinadores/as de ciclo

Funciones generales de la comisión TIC

- 1) Elaborar y revisar el plan digital
- 2) Intentar dotar al centro de las necesidades tecnológicas que vayan surgiendo, así como de las herramientas o metodologías que puedan resultar interesantes de cara al proceso de enseñanza y aprendizaje
- 3) Difundir y explicar el plan a toda la comunidad educativa
- 4) Motivar, liderar, formar, ayudar y aportar a la comunidad educativa todo lo relacionado con las TIC
- 5) Desarrollar los criterios de evaluación TIC del alumnado
- 6) Secuenciar los contenidos a trabajar en relación con las TIC
- 7) Revisar, analizar y actualizar los diferentes documentos oficiales del centro en relación con las TIC
- 8) Tener a la comunidad educativa al tanto de todas las actividades relacionadas con las TIC que se oferten desde la administración y otras instituciones externas

Funciones del Equipo Directivo

- 1) Atender las demandas de la comisión
- 2) Gestionar la adquisición, mantenimiento y retirada de los recursos materiales de carácter informático.
- 3) Informar al profesorado de nueva incorporación al centro de los recursos y protocolos de uso.
- 4) Actualización del inventario de medios informáticos
- 5) Establecer un horario de uso del aula del futuro.

Funciones del CompDigEdu

- 1) Coordinar las reuniones de la comisión TIC
- 2) Gestionar las demandas del profesorado en el ámbito de las TIC
- 3) Acompañar al profesorado y alumnado en el uso y manejo de las tecnologías
- 4) Organizar el calendario de grabaciones de los programas de radio.
- 5) Mantener el aula del futuro en orden, funcionamiento y actualizada.
- 6) Fomentar actividades dentro del aula del futuro, tanto con el profesorado como con el alumnado.

Funciones del Coordinador de Formación

- 1) Formalizar, en cada curso escolar, la oferta formativa con relación a las TIC que se ha elegido desde el claustro.
- 2) Comunicar al claustro las formaciones relativas a las TIC que vayan surgiendo desde del CFIE y otros organismos convocantes, de cara al profesorado o al alumnado.
- 3) Motivar al claustro en la formación relativa a las TIC.



Funciones del responsable de la página web del centro

- 1) Gestionar la plataforma web del centro
- 2) Publicar los programas de radio grabados y editados por cada tutor/a.

Funciones del responsable de redes sociales

- 1) Revisar y actualizar el protocolo de publicación en redes sociales
- 2) Revisar y actualizar la hoja de permisos que dan a las familias en relación con las publicaciones de sus hijos/as.
- 3) Mantener al día nuestras redes sociales.
- 4) Publicitar las actividades que el profesorado y el alumnado de centro realiza y que sean relevantes de cara al exterior.

Funciones de los coordinadores de ciclo

- 1) Informar a los equipos docentes de los acuerdos tomados en las reuniones de la Comisión.
- 2) Trasladar a la comisión TIC las incidencias e inquietudes de los equipos docentes.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

El PEC recoge las TIC como un medio esencial y básico para la consecución de los aprendizajes del alumnado. Uno de los objetivos del PEC es fomentar la competencia digital del alumnado. No obstante, el PEC es un documento que será revisado durante los próximos cursos escolares, cuando se concretará y determinará aún mejor la visión del centro sobre el uso de las TIC.

PROPUESTA CURRICULAR

Dentro de la propuesta curricular encontramos objetivos relacionados con las TIC. Así mismo, aparecen, como marca la ley, en las competencias clave, en los elementos transversales y en las competencias específicas y criterios de evaluación de las diferentes áreas.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Dentro de la PGA queda patente la importancia que se otorga a las TIC: tanto en los objetivos específicos de mejora de resultados (dirigidos a reducir la brecha digital del alumnado), como en su relación con los diferentes planes específicos del centro (plan de lectura, plan de atención a la diversidad, plan de acción tutorial, plan de acogida, etc.).

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

En este documento se destacan los siguientes aspectos:

- Gestión de contraseñas
- Dispositivos electrónicos al centro que son traídos al centro por el alumnado (bien a petición del profesorado, bien cuando el alumno lo trae sin permiso).
- Uso indebido de los dispositivos cedidos en préstamos
- Uso indebido del aula del futuro
- Uso indebido de Teams
- Uso indebido de los dispositivos electrónicos puestos a disposición del profesorado (ordenador, panel digital, tablet, etc.).



PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO

El profesorado que llega nuevo al centro sigue una serie de pasos en relación con las TIC para incorporarse de manera efectiva en el menor tiempo posible. Los encargados de su acogida son los miembros del Equipo Directivo y los pasos que se siguen son:

- 1) Recogida de los datos del profesor
- 2) Inclusión en el programa COLEGIOS
- 3) Inclusión en Teams (claustro y aulas correspondientes).
- 4) Acompañamiento a su aula de referencia para resolver las necesidades TIC que tenga en cuanto al uso de su ordenador, clave de entrada al mismo, uso del panel digital, etc.
- 5) Consulta de su nivel TIC relacionado con las aplicaciones básicas y dispositivos digitales de uso en el centro y, con dicha información, orientarle según su nivel.
- 6) Cuando el maestro abandona el centro se le da de baja en todos los servicios anteriormente indicados.

PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO

El alumnado que llega nuevo al centro sigue una serie de pasos en relación con las TIC para incorporarse de manera efectiva en el menor tiempo posible. Los encargados de su acogida son los tutores. Los pasos que se siguen son:

- 1) Al formalizar la matrícula y recibir el OK por parte de escolarización, el alumno es incluido en los programas de gestión del centro.
- 2) Al aparecer el alumno en Stilus pueden darse tres casos:
 - a) Que el alumno ya tenga cuenta de Educa activa y recuerde la contraseña.
 - b) Que el alumno tenga cuenta Educa y nunca la haya utilizado o no recuerde la contraseña.
 - c) Que el alumno sea de nueva incorporación al sistema educativo español y sea la primera vez que dispone de usuario de Educa.
- 3) En todos los casos anteriores se da solución acorde a las necesidades para que el alumno conozca sus credenciales de Educa.
- 4) Inclusión del alumno al aula Teams de su clase.
- 5) Inclusión del alumno en los programas educativos necesarios para el aula.
- 6) Durante las primeras sesiones, el tutor irá observando el nivel TIC del alumno, centrando su atención más individualizada en explicarle los aspectos clave para ponerse al nivel de sus compañeros.
- 7) Cuando el alumno abandona el centro se le da de baja en todos los servicios anteriormente indicados.

PLAN DE ACOGIDA A LAS FAMILIAS

Las familias que llegan nuevas al centro siguen una serie de pasos en relación con las TIC para incorporarse de manera efectiva en el menor tiempo posible. Los encargados de su acogida son los tutores y los pasos que se siguen son los siguientes:

- 1) Al formalizar la matrícula se les da autorización de imágenes y voz para que firmen y autoricen lo que consideren oportuno. Además, se les informa de los métodos de comunicación del centro con las familias (Teams y correo electrónico), así como de la página web del centro y los canales de redes sociales (Facebook, Instagram...).
- 2) Se les informa, además, de las metodologías TIC que se realizan con sus hijos, así como el uso de dispositivos y contrato de cesión de estos.

PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO



Dentro de este plan se contempla la formación a través de cursos o seminarios que guarden relación con las TIC. Cada año se valora las necesidades a través del claustro, sobre la formación a solicitar el curso siguiente. Es obligatorio desde el centro, organizar un seminario o curso relacionado con las TIC (incluida la formación relacionada con la radio escolar), con su itinerario marcado y que conlleve siempre una mejora en las habilidades del profesorado para que luego sea trasladada al alumnado en sus aulas.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del centro

SOFTWARE	RESPONSABLE	USO	EVALUACIÓN
Colegios	Secretaria	Gestión del centro en el ordenador de secretaría	Número de veces que se utiliza y grado de solución de las necesidades que se han requerido
Colegios Profesores	Profesorado	Gestión de las calificaciones del alumnado.	Número de veces que se utiliza y grado de solución de las necesidades que se han requerido
Hermes	Equipo directivo	Envío digital de documentos a todas las administraciones.	Número de veces que se utiliza y grado de solución de las necesidades que se han requerido
Stilus	Equipo directivo	Gestión administrativa del centro	Número de veces que se utiliza y grado de solución de las necesidades que se han requerido
Gece 2000	Secretaria	Gestión económica	Número de veces que se utiliza y grado de solución de las necesidades que se han requerido
Abbies	Profesorado	Gestión de la biblioteca	Número de veces que se utiliza y si es útil por parte del profesorado como recogida de información de lectura de sus alumnos.
Web del centro	Responsable de la página web del centro	Comunicación con la comunidad educativa	Número de veces que se utiliza. Evaluación a final de curso (claustro, familias y alumnado) sobre su utilidad, facilidad de uso, vistosidad y propuestas de mejora.
Teams / OneDrive	Equipos de profesores	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Grupos de aula</u> para comunicación, gestión de archivos, trabajo colaborativo, evaluación, trabajos, etc. • <u>Grupo de claustro</u> para comunicación, trabajo colaborativo, gestión de documentos de centro, evaluación, actas, etc. 	Número de veces que se utiliza. Facilidad en la utilización con el alumnado y si proporciona todo lo necesario para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Accesibilidad por parte del claustro a los documentos y facilidad para su edición desde cualquier lugar.
Redes Sociales	Responsable de redes sociales	Comunicación con la comunidad educativa	Número de veces que se utiliza. Capacidad para hacer llegar la información y hacernos ver de cara al exterior.

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora


Acción 1: Actualización de los documentos oficiales a la nueva normativa, dándoles el enfoque TIC del centro.

Medida	Elaboración de las programaciones didácticas LOMLOE y adecuación del PEC y la PC
Estrategia de desarrollo	Análisis en grupos de trabajo para poder adaptar las estrategias TIC del centro a cada uno de ellos.
Responsable	Comisión TIC, equipo directivo y claustro
Temporalización	A lo largo de todo el curso 22-23 y 23-24

Acción 2: Establecer en los horarios una hora de desdoble o apoyo para el uso del aula del futuro

Medida	Determinar los contenidos de las diferentes áreas para poder desarrollar en un entorno digital.
Estrategia de desarrollo	Realizar los horarios a principio de curso para que al menos cada tutoría tenga una hora de apoyo con una persona que controle las TIC
Responsable	Tutores y profesores de apoyo
Temporalización	Durante todo el curso



3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

3.2.1. Procesos de integración didáctica de las TIC

DENTRO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones educativas que estamos desarrollando en concordancia con la nueva normativa educativa, tanto a nivel nacional como regional, subrayan la significativa presencia de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto se refleja de manera explícita en todos los aspectos relacionados con el currículo, la metodología y la organización. Sin embargo, es esencial destacar que debemos adaptarlas a las circunstancias específicas de nuestro centro educativo, reflejando la realidad que se vive en el aula. Para la elaboración de las programaciones didácticas al comienzo del curso, se han establecido pautas generales durante las reuniones del claustro. Además, la comisión TIC ha proporcionado directrices que deben incluirse de manera uniforme en todas las programaciones, asegurando coherencia y estructura. Como ejemplo, presentamos los apartados donde se destaca el uso y la importancia de las TIC.

- Las TIC se incorporan de manera obligatoria en las programaciones en varios componentes del currículo, desde los objetivos generales de etapa hasta el perfil de salida, las competencias específicas de cada área, los criterios de evaluación y las competencias clave. Aunque todos estos elementos son obligatorios por ley en todas las programaciones, lo esencial radica en cómo se concretan en la práctica y se aplican en el aula con los estudiantes de cada área y nivel. De lo contrario, sería meramente una repetición de elementos curriculares sin un propósito claro.
- En lo que respecta a los temas transversales comunes que se abordarán en las áreas, las TIC se consideran uno de los componentes que se deben trabajar con los estudiantes para respaldar y fortalecer el aprendizaje de los contenidos de cada materia.
- En cuanto a los métodos de evaluación, las TIC se presentan como una herramienta posible para llevar a cabo evaluaciones de los estudiantes mediante dispositivos electrónicos.
- En cuanto a las metodologías y los entornos de aprendizaje, la legislación enfatiza la importancia de emplear metodologías activas en las cuales las TIC desempeñan un papel relevante.

Para garantizar la coherencia en la integración de las TIC en las programaciones, el centro ha establecido criterios comunes que deben estar presentes en todas ellas. Estos criterios son los siguientes:

1. En lo que respecta a los **criterios de calificación**, se establecerá que las TIC deben representar al menos un 10% de la calificación en todas las asignaturas. Esto significa que todas las materias deben incorporar el uso de las TIC para evaluar a los estudiantes en todos los niveles y contribuir con ese porcentaje a la calificación final.
2. Se incluye un apartado específico que detalla **cómo se integran las TIC en cada área**. Esto implica especificar las herramientas, los instrumentos y los procesos que se llevan a cabo a través de las TIC en ese contexto particular.
3. En las **programaciones de aula**, las TIC se abordan en distintos aspectos. En primer lugar, se hace uso de recursos informáticos para la enseñanza, incluyendo el empleo de libros digitales y paneles digitales que permiten a los alumnos escribir, corregir y participar de manera interactiva.
4. Además, en el nivel de **educación infantil**, se dispone de un espacio dedicado a las TIC conocido como "el rincón de las TIC", equipado con tablets, que los alumnos utilizan para interactuar con aplicaciones educativas.



5. Adicionalmente, se evidencia el **desarrollo de la competencia digital** de los estudiantes a través de los objetivos establecidos para su logro en las diversas materias, en las sesiones en las que utilizamos las TIC para presentación de trabajos o búsqueda de información, entre otros propósitos. Estos objetivos se encuentran organizados de manera secuencial, abarcando desde la educación infantil hasta la educación primaria.
6. Finalmente, en las programaciones de aula, las TIC se incorporan como **herramientas de evaluación** a través de aplicaciones como Liveworksheets, Teams, Kahoot, Quizziz o Forms. Es importante destacar que estas aplicaciones se utilizan con mayor frecuencia en los cursos más altos, aunque ya desde el segundo año de primaria se llevan a cabo actividades de este tipo de manera ocasional.

DENTRO DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

El plan de fomento de la lectura tiene relación en nuestro centro con los medios digitales en lo que se refiere al uso de estos para la adquisición de la lectura por parte de nuestro alumnado:

- **LEOCYL**: utilizamos la biblioteca digital, mandando libros de lectura tanto en papel como a través de esta plataforma, en sus dispositivos, para el alumnado de 3º a 4º. El alumnado de 1º y 2º lo realizan en el aula con su maestra y sus dispositivos individuales.
- **LECTURA EN TEAMS**: Utilizamos la herramienta de lectura de Teams "Progreso de lectura" en los cursos de 3º a 6º, para ver su evolución.
- **LIBROTRAILER**: El alumnado se lleva un libro a casa para leerlo y grabar un video en el que hace una reseña del mismo a sus compañeros. Posteriormente ese video se cuelga y se genera un código QR al que puede acceder el alumnado con su dispositivo.

DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El plan de acción tutorial contiene muchos aspectos que se relacionan o que ya hemos comentado con anterioridad:

- 1) Con las familias
 - a) Reuniones generales de padres y madres: información del Plan TIC, del préstamo de dispositivos y uso de las tablets en infantil.
 - b) Información sobre el RRI, incidiendo en los aspectos TIC.
 - c) Información sobre las actividades relacionadas con las TIC, tanto las organizadas por el centro como otras de instituciones externas.
- 2) Con el alumnado
 - a) Plan de acogida del alumnado en relación con las TIC
 - b) Repaso del uso de las herramientas con las que trabajamos (en los cursos superiores)
 - c) Orientación y seguimiento durante el curso del grado de adquisición de la competencia digital del alumnado.
 - d) Proporcionar actividades complementarias relacionadas con las TIC.



3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

Educación Infantil

Disponen de varias tablets con una metodología común en los tres niveles: el rincón TIC está presente en el aula como un rincón más en el que, a través de estos dispositivos, se acercan a su uso, manejo y cuidado, y a la utilización de diferentes aplicaciones para potenciar sus aprendizajes.

Primer ciclo de Primaria

Disponen de un carro de ordenadores (con al menos un ordenador para cada alumno). Su uso está destinado a potenciar el aprendizaje a través de la realización de diferentes actividades y el repaso de contenidos. Dentro del aula de Teams se colocan los enlaces a una serie de aplicaciones que el equipo docente de ciclo considera interesantes para su uso por parte del alumnado. Así mismo, se fomenta el uso seguro de los dispositivos, el cuidado de los mismos, acciones de encendido y apagado, acceso mediante las credenciales de Educa, control de la batería, etc.

Segundo y tercer ciclo de Primaria

Disponen de un carro de ordenadores (con al menos un ordenador para cada alumno). Su uso se realiza tanto en el aula como en sus domicilios (bien con sus propios dispositivos, bien con equipos en modo de cesión). A través del aula de Teams tienen acceso a diferentes contenidos. Así mismo, se potencia el uso de las aplicaciones de Microsoft 365 para la elaboración de diferentes tareas: trabajos de investigación, presentaciones, resúmenes, esquemas, etc. También se utilizan otras aplicaciones como Liveworksheets, Kahoot, etc.

Smile and Learn.

Nos parece oportuno reseñar el uso de Smile and Learn, que ofrece acceso a más de 12.000 contenidos educativos que cubren el currículo escolar, así como competencias clave y habilidades como las emociones o la programación. Todo ello en 6 idiomas diferentes, lo que la hace perfecta también para el aprendizaje de idiomas. Tenemos acceso gratuito a esta plataforma gracias al convenio de colaboración de la Consejería de Educación de la JCYL.

Líneas generales de actuación para la adquisición de la competencia digital

CD1 – Con relación a la información	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer cómo se accede a la información y de qué modo se pone a disposición de los usuarios. • Aprender a manejar la información que obtenemos y utilizarla como fuente de aprendizaje. • Promover el desarrollo de actitudes para evaluar la validez y fiabilidad de las fuentes consultadas, siendo críticos en la selección de los mismos.
CD2 – Con relación a la comunicación y colaboración digital	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer diferentes medios de comunicación digitales para saber cuál elegir según el contexto en el que se utiliza. • Compartir documentación con seguridad. • Participar en entornos digitales colaborativos para la construcción o creación de recursos y conocimientos. • Control de las normas conductuales de los entornos digitales, siendo conscientes de que los actos en ellas tienen repercusiones en los entornos reales.
CD3 – Con relación a la creación de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a crear textos en formato digital. • Manejar imágenes, videos y audios a nivel escolar. • Conocer software adaptados a los distintos niveles educativos.



CD4 – Con relación a la seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y trabajar sobre los riesgos asociados al uso de las tecnologías y los recursos on line. • Aprender estrategias para evitar los riesgos. • Generar hábitos saludables y respetuosos con relación al uso de las TIC. • Controlar y utilizar de manera responsable su identidad digital: no compartir contenido inapropiado, proteger su información personal, no contactar con personas extrañas, etc.
CD5 – Con relación a la resolución de problema	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar información para la resolución de problemas teóricos y técnicos de forma autónoma según los distintos niveles educativos • Seleccionar el recurso informático adecuado en cada momento

Estos ámbitos se trabajan de forma diferente en las distintas etapas y ciclos:

Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Encendido y apagado de la tablet • Control táctil: arrastrar y soltar. • Juegos interactivos sencillos. • Visualización de canciones, vídeos explicativos, etc.
1º Ciclo de Primaria	Además de lo trabajado en los cursos anteriores: <ul style="list-style-type: none"> • Encendido y apagado de los distintos dispositivos (ordenador, pizarra digital) • Movimiento del ratón. • Manejo del botón del ratón (clic y doble clic). • Control de ventanas y aplicaciones. • Buscar información, realizar actividades, visualización de vídeos, etc. • Uso de diferentes plataformas digitales: YouTube, Plickers... • Información básica de seguridad en el uso de internet.
2º Ciclo de Primaria	Además de lo trabajado en los cursos anteriores: <ul style="list-style-type: none"> • Uso del procesador de textos para la realización de trabajos tras la búsqueda de información necesaria en internet. • Riesgos en internet. • Funcionalidades de las TIC como herramienta de aprendizaje: informativas, complementarias y motivadoras. • Evaluación a través de diferentes aplicaciones como Kahoot y Liveworksheets • Comunicación a través de Teams
3º Ciclo de Primaria	Además de lo trabajado en los cursos anteriores: <ul style="list-style-type: none"> • Realización de esquemas y mapas conceptuales con diferentes aplicaciones. • Realización de presentaciones en PowerPoint, Canva, Genially... • Elaboración de cuestionarios de evaluación con Forms • Uso creativo de las herramientas digitales • Comunicación a través del correo electrónico

Todos estos ámbitos se van a trabajar en los **3 tipos de entorno**:

- 1) En el **entorno presencial** se va a trabajar a través de los miniportátiles disponibles en el centro para los alumnos y las pizarras/paneles digitales.
- 2) El **entorno telemático**, se utilizaría en un caso hipotético de tener a todos los alumnos en casa por algún motivo, como durante los cursos en los que el COVID hizo que aulas enteras se cerrarán y que los alumnos tuvieran que trabajar desde sus casas. Se utilizará, así mismo, como medio de intercambio de información con las familias y como medio de formación del profesorado.
- 3) El **entorno híbrido**, se utiliza cuando tenemos alumnos en el aula y algún alumno en casa (estancia prolongada) por motivos de salud. Si el alumno no pudiera desplazarse hasta el centro, pero si pudiera atender a las clases y realizar las mismas tareas, realizaríamos este tipo de enseñanza. El alumno que está en casa se conectaría a través de la plataforma Teams, realizando una videollamada y siguiendo las clases a la vez que sus compañeros.



3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

Desde la comisión Tic se insta al profesorado a potenciar el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** creando de esta manera actividades inclusivas que disminuyan la necesidad de adaptación, favoreciendo la autonomía y motivación de todo el alumnado.

El centro ofrece a los alumnos un gran número de posibilidades para **mejorar su acceso al aprendizaje** y el profesorado utiliza recursos Tic para mejorar este acceso. El profesorado presenta los contenidos a los alumnos de manera oral y apoyándose con medios audiovisuales para completar las explicaciones. Propone actividades lúdicas para reforzar los aprendizajes y facilita la comunicación a través de Teams entre alumnado y profesorado, tanto para el envío de tareas como para la resolución de dudas, respetando los horarios y la normativa establecida.

Para los **alumnos con necesidades educativas**, las TIC constituyen un medio fundamental para su acceso al aprendizaje y al desarrollo de sus competencias en función de sus necesidades educativas. Desde PT, AL y Compensatoria se potencia el uso de las tecnologías para que los alumnos con dificultades dispongan de una presentación más atractiva de los contenidos a trabajar.

3.2.4. Propuestas de innovación y mejora

Acción 1: Revisión de las programaciones didácticas y programaciones de aula

Medida	Actualizar a la nueva legislación, todo lo relativo a las TIC en las programaciones
Estrategia de desarrollo	A través de las reuniones para ir creando nuevas programaciones y las aportaciones de la comisión TIC, ir renovándolas, mostrando la importancia que tienen las TIC en el centro
Responsable	Comisión TIC y claustro
Temporalización	Cursos 23-24 y 24-25

Acción 2: Revisión y actualización de los planes de centro

Medida	Actualizar al contexto actual todos los planes de centro.
Estrategia de desarrollo	Análisis de estos en grupos de trabajo para adoptar las estrategias TIC del centro a cada uno de ellos
Responsable	Comisión TIC y claustro
Temporalización	Cursos 23-24 y 24-25

Acción 3: Potenciación y desarrollo de la radio escolar como herramienta de integración de las TIC

Medida	Implantación de la radio escolar para todos los niveles y etapas del centro.
Estrategia de desarrollo	Elaboración de programas radiofónicos por parte del alumnado con la ayuda y apoyo del profesorado (que será formado para tal fin).
Responsable	Comisión TIC y claustro
Temporalización	Curso 23-24



3.3. Desarrollo profesional

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Para detectar las necesidades formativas en el centro se han utilizado diversas herramientas que nos han permitido tener un conocimiento general del nivel de formación en TIC por parte del profesorado y, además, nos han permitido conocer las preferencias del claustro a la hora de realizar esta formación. Una de estas herramientas ha sido la aplicación SELFIE.

También hemos realizado cuestionarios a través de Forms que nos ha permitido obtener este tipo de información. A partir de esa información se ha realizado un DAFO (Debilidades-Amenazas, Fortalezas-Oportunidades) para tener más clara toda esta información.

En concreto, hemos seguido estos pasos:

- Herramienta Selfie de manera anual. Dónde nos da una visión general del estado del claustro y en que facetas se ven ellos mejor o peor en relación con las TIC.
- En los últimos meses del año, en las reuniones de claustro, se plantean que se vayan analizando, por ciclo, las necesidades de formación de centro, incluyendo las relacionadas con las TIC.
- En las reuniones finales, la comisión TIC, tras analizar las diferentes propuestas de los ciclos y etapas, presenta una propuesta al claustro, para ser debatida y analizada, y ser aceptada o modificada.
- Presentación del plan de formación al asesor del CFIE, para poder ser aceptado.
- Al inicio del curso siguiente, se recuerda la formación de centro. Se concreta a través del CFIE, si se necesita agente externo o algún miembro del centro puede dar la formación TIC solicitada y en caso de que algún maestro o maestra nuevo del centro controle o quiera potenciar alguna herramienta TIC, se propone añadirla para modificar algún contenido del seminario o curso TIC

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

Durante los cursos 20-21, 21-22 y el actual 23-24, la formación TIC ha sido referida a:

2020-2021	Curso – Creación del espacio "Aula del futuro" Seminario – Uso de los recursos TIC del aula del futuro en el centro
2021-2022	Grupo de trabajo – Formación metodológica y recursos digitales con Aula Planeta Seminario – Aplicatic Etwinning – English is everywhere
2023-2024	Uso y funcionamiento de la radio escolar

3.3.3. Evaluación del impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Los contenidos tratados, han sido de gran relevancia para su puesta en marcha con el alumnado tras ellos, potenciando así la competencia digital del profesorado y del alumnado, aspecto básico, ya que un docente puede formarse en muchos aspectos TIC, pero si luego no los comparte con compañeros y alumnado, no deja de ser un aprendizaje individualizado sin consecuencias positivas para el centro.

Esta formación repercute directamente en la mejora de la competencia digital docente del claustro, y con ello en la mejora de la competencia digital de nuestro alumnado. Los resultados son visibles desde el punto de vista de que cada docente es autónomo en el uso de los paneles, de sus aulas de Teams, de los usos que esta aplicación aporta (lectura inmersiva, trabajo colaborativo, videoconferencias, etc), el uso diario del aula del futuro que se hace desde cada tutoría, o como esperamos, de la puesta en marcha de los proyectos de radio escolar.



3.3.4. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

El plan de acogida TIC, tanto para el profesorado como para el alumnado y sus familias, está explicado en punto 3.1.2.

3.3.5. Propuestas de innovación y mejora

Acción 1: Revisión y actualización de los formularios de detección de necesidades TIC

Medida	Crear nuevos formularios o reformular los antiguos, para obtener los datos de formación requerida.
Estrategia de desarrollo	Pasarlos en el tercer trimestre para ir anotando las diferentes formaciones que se consideren oportunas en ir concretando el plan de formación.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Segundo Trimestre

Acción 2: Creación de un nuevo apartado en el aula "Claustro" de Teams para formación del profesorado

Medida	Enlazar a presentaciones o tutoriales TIC para el profesorado
Estrategia de desarrollo	Informar al profesorado cuando se incorpore un nuevo tutorial y, al profesorado de nueva incorporación, a principio de curso.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso

Acción 3: Elaborar un plan de acogida a través de las TIC

Medida	Crear una presentación donde se recoja lo más relevante, con información sobre el Plan TIC de centro.
Estrategia de desarrollo	Analizar qué elementos son importantes para no dar demasiada información que no sea relevante.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso

Acción 4: Formar al profesorado en el uso y funcionamiento de la radio escolar

Medida	Formación específica en creación y edición de programas de radio.
Estrategia de desarrollo	Plan de formación de centros y adquisición de material a través de CoDiCe TIC
Responsable	Comisión TIC y Coordinación de Formación
Temporalización	Curso 23-24



3.4. Procesos de evaluación

3.4.1. Procesos educativos

Los profesores de cada área evalúan el nivel de competencia adquirido por sus alumnos. Se establecen en las programaciones las actividades que se van a realizar, partiendo de los contenidos asignados a cada nivel y los indicadores de evaluación que se van a utilizar en cada una de ellas.

Los instrumentos de evaluación y los criterios que se establecen en las diferentes actividades dependen de las características de cada actividad y de los fines que se persiguen en su desarrollo.

La comisión TIC propone diferentes rúbricas que los profesores adaptan dependiendo de los contenidos trabajados y el nivel de los alumnos.

La principal herramienta de evaluación de la competencia digital es la observación directa. Además, los profesores evalúan la capacidad de los alumnos para elaborar y realizar creaciones digitales.

La apuesta del centro por las metodologías activas hace que las actividades que se proponen sean variadas; trabajos por proyectos, trabajo cooperativo, en las que se hace uso de herramientas digitales a través de las cuales se produce el aprendizaje de contenidos curriculares a la vez que se desarrolla la competencia digital.

Se utilizan herramientas digitales como Kahoot, Forms, Plickers y Quizziz, que favorecen los procesos de:

- autoevaluación, para que el alumno tome conciencia de su aprendizaje.
- coevaluación, como evaluación entre iguales, que motiva el aprendizaje.

Los indicadores que mostramos a continuación nos sirven para la evaluación de la CD, tanto en entornos digitales presenciales como no presenciales.

Educación Infantil	No conseguido	En proceso	Conseguido
Usa el botón de encendido y apagado de dispositivos electrónicos			
Identifica iconos de acceso a programas			
Visiona videos para adquirir, reelaborar o crear nuevos contenidos y aprendizajes, a través de plataformas como YouTube			
Realiza actividades interactivas causa-efecto a través de la pdi o Tablet.			
Respeto y cuida los materiales informáticos según las normas acordadas			

Primer ciclo de Primaria	No conseguido	En proceso	Conseguido
Identifica los elementos básicos del ordenador: monitor, teclado y ratón.			
Usa el botón izquierdo del ratón para seleccionar objetos.			
Usa el ratón para seleccionar y arrastrar objetos			
Apaga el ordenador desde el sistema operativo y no mediante el botón de encendido			
Introduce caracteres mayúsculas y minúsculas			
Usa Microsoft Teams para la recepción de información y actividades			
Respeto y cuida los materiales informáticos según las normas acordadas			
Conoce los iconos para minimizar, maximizar o cerrar pantallas			

Segundo ciclo de Primaria	No conseguido	En proceso	Conseguido
Conoce programas de procesador de textos, sabiendo dar formato al mismo: tipo de letra, márgenes, encabezados...			
Emplea letras acentuadas y diferentes marcas de puntuación			



Realiza actividades interactivas en plataformas como liveworksheets, CROL, para construir sus propios conocimientos.			
Se conciencia de la importancia de no compartir información personal por internet			
Usa las herramientas de navegación por internet: busca imágenes, definiciones, videos...etc.			
Usa el botón derecho del ratón para utilizar el menú contextual.			
Conoce las operaciones básicas de organización de información en los dispositivos (cortar, copiar, crear, eliminar archivos)			
Usa el Word para la realización de trabajos			
Conoce y usa distintas fuentes de información a indicación del profesor.			
Se conciencia de los peligros de compartir contraseñas con otras personas			
Usa contraseñas seguras			

Tercer ciclo de Primaria	No conseguido	En proceso	Conseguido
Visiona videos para adquirir, reelaborar o crear nuevos contenidos y aprendizajes, a través de plataformas como YouTube.			
Maneja un programa de presentaciones: insertar imágenes, sonidos...			
Busca y analiza contenidos o conceptos concretos en diferentes páginas web, como diccionarios digitales, a través de un ordenador.			
Elabora esquemas conceptuales a través de aplicaciones en los miniportátiles.			
Realiza formaciones con cuerpos de seguridad del estado (Plan Director), para concienciarse de la importancia de los riesgos en las tecnologías digitales.			
Crea presentaciones con genially, PowerPoint, canva, etc. relacionados con los contenidos a trabajar durante el curso.			
Reconoce la existencia e inexistencia de una protección antivirus en el ordenador			
Conoce y usa distintas fuentes de información a indicación del profesor.			
Se coordina a través de Microsoft Teams para la elaboración de trabajos grupales.			
Asiste a formaciones o grupos de trabajo en entornos digitales			

Estas rúbricas proporcionan información que el equipo docente analiza en sus reuniones de ciclo. Durante estas reuniones, el profesorado plantea posibles cambios en las metodologías de enseñanza que se utilizan en el aula. Además, la comisión TIC se encarga de recopilar propuestas en materia TIC de diferentes programas educativos y trasladarlas al claustro para su evaluación y posible uso. Las propuestas se plantean en reuniones donde todo el claustro está presente.

Para la evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales se utiliza la observación directa del trabajo realizado por el alumnado y el grado de manejo mientras utiliza los diferentes medios informáticos y aplicaciones.

3.4.2. Procesos organizativos

Al finalizar el curso se realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro junto con las propuestas de mejora del claustro. Dicho informe servirá de punto de partida para actualizar y mejorar el Plan TIC del siguiente curso. Con relación a los procesos organizativos será importante valorar (a través de Forms y/o durante las reuniones de ciclo) los siguientes aspectos:

- Modificación del Proyecto Educativo y la PGA del colegio en lo relativo al uso de las TIC.
- Uso de las TIC para mejorar y facilitar los procesos de evaluación.



- Participación en programas de formación del profesorado para mejorar el uso de las TIC.
- Aumento del uso de la nube OneDrive para compartir y colaborar en la creación de diferentes documentos.
- Se ha seguido utilizando Teams como elemento principal de comunicación entre el profesorado y con las familias y alumnado

3.4.3. Procesos tecnológicos

En estos momentos, el centro cuenta con bastantes ordenadores de sobremesa y miniportátiles que funcionan bastante bien. El problema es que seguimos esperando que vengan a realizar el cableado de la RED de Escuelas Conectadas, así como la integración de diferentes dispositivos en la RED, como fotocopiadora (a la hora de imprimir, tenemos que utilizar los ordenadores de secretaría), sustitución o renovación de proyectores, Instalación de Paneles digitales interactivos, etc.

La idea extraída de las reuniones de profesores es seguir dotando al centro de mejores dispositivos y tecnologías que faciliten la labor docente y organizativa del centro.

Para esta valoración se hará uso de otro cuestionario Forms donde se recogen los aspectos anteriores. Una vez realizado este cuestionario por parte de todos los profesores, se analizarán los resultados en un claustro, para ir mejorando el Plan a lo largo de los sucesivos cursos. En la Memoria Anual se recogerán los aspectos más relevantes y las propuestas de mejora:

- Conocimiento de uso y funcionamiento de los dispositivos prestados por el centro al alumnado.
- Conocimiento del uso y funcionamiento de los portátiles y paneles digitales por parte del profesorado
- Conocimiento del uso y protocolo de publicación de las redes sociales
- Conocimiento de la estructura de red y wifi del centro (tipos de usuarios)
- Eficacia de la comunicación con los servicios centrales de Consejería o Dirección Provincial
- Funcionalidad en la solución de problemas tecnológicos.
- Uso y mantenimiento de la web del centro.

3.4.4. Propuestas de innovación y mejora

Acción 1: Actualización de los formularios de evaluación

Medida	Revisión y actualización de los Forms de evaluación que se pasan a toda la comunidad educativa a final de curso.
Estrategia de desarrollo	Modificar aquellos aspectos que van apareciendo nuevos en el centro para que al pasarlos nos den la mayor información posible y con ellos sacar más propuestas de mejora desde todos los ámbitos educativos.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

Acción 2: Actualización de las rúbricas de competencia digital del alumnado

Medida	Actualizar y revisar las rúbricas de evaluación de la competencia digital del alumnado acorde a los contenidos que vayan a trabajar
Estrategia de desarrollo	Primero acordar los contenidos mínimos, luego los contenidos extra por curso.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre



3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas como herramienta de enseñanza y aprendizaje

El anexo IV del Decreto 38, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, recoge la relación entre las competencias específicas de cada área y los descriptores operativos de la Competencia Digital.

Ciencias de la Naturaleza					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Ciencias Sociales					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					
Comp. Especif. 7					

Educación Plástica y Visual					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					

Música y Danza					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					

Lengua Extranjera - Inglés					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Educación Física					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Educación en Valores Cívicos y Éticos					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					



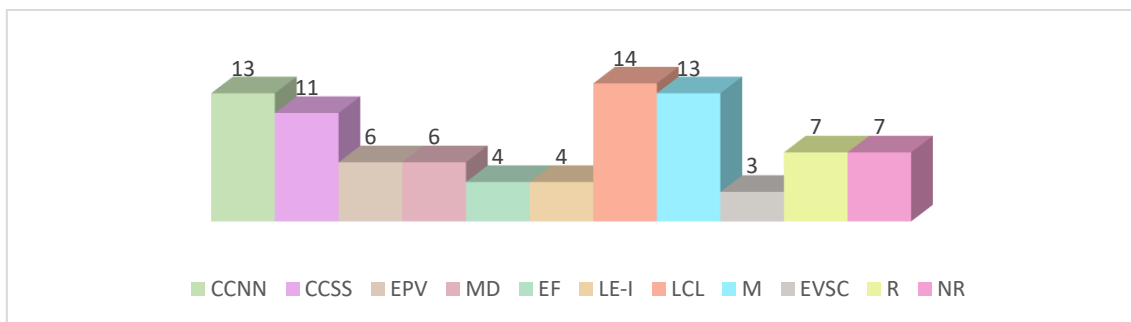
Lengua Castellana y Literatura					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					
Comp. Especif. 7					
Comp. Especif. 8					
Comp. Especif. 9					
Comp. Especif. 10					

Matemáticas					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					
Comp. Especif. 7					
Comp. Especif. 8					

Religión					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Alumnado que no cursa religión					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					




Esto determina el peso que tiene cada asignatura en el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado y, por lo tanto, el número de herramientas y tiempo de uso de las mismas.



En términos generales podemos decir que, dentro del desarrollo curricular de todas las áreas, la competencia digital implica:

	Comprender los principios generales, los mecanismos y la lógica subyacentes a la evolución de las tecnologías digitales dentro de cada área de conocimiento.
	Conocer la función y el uso básicos de los distintos dispositivos, el software y las redes.
	Desarrollar una visión crítica de la validez, la fiabilidad y el impacto de la información y los datos.



	Reconocer los principios legales y éticos que implican el uso de las tecnologías digitales usando estas herramientas de forma responsable.
	Utilizar, acceder, filtrar, evaluar, crear, programar y compartir contenidos digitales, gestionar y proteger la información, los contenidos, los datos y las identidades digitales.
	Interactuar con diferentes softwares, dispositivos, redes, inteligencia artificial o robots.

A fin de poder valorar el grado de adquisición de la competencia digital, se utilizará alguna de estas herramientas al menos una vez al trimestre. (TODO ESTO ES A NIVEL DE CENTRO PARA IMPARTIR ESTE ÁREA)

Área	Herramienta	Uso
Ciencias de la Naturaleza	Flipgrid	Observación y análisis
	Realidad aumentada	Desarrollo de contenidos
Ciencias Sociales	Excel	Gráficos y estadística
	Google maps / street view	Localizaciones geográficas
	Canva	Generador de contenido o centro de búsquedas
Matemáticas	Calculadora de Windows	Realización de operaciones
	Word	Formas geométricas
Lengua y Literatura Castellana	Diccionario RAE	Consulta de términos
	Forms	Entrevistas y encuestas
	Word	Lector inmersivo
	Book creator	Generar libros cooperativos
	Genially	Para crear presentaciones
Música	YouTube	
	Spotify	
Inglés	Quizlet	Vocabulario
	Wordreference	Traducción
Educación Plástica y Visual	Gimp	Edición de imágenes
	Stopmotion	Creación audiovisual
	Power director	Chroma
	Co spaces	Crear animaciones
	Stop motion	Marionetas
En todas las áreas:	Word	Tratamiento de textos
	PowerPoint	Presentación de contenidos
	Navegadores / buscadores	Búsqueda de información
	Plickers	Valoración de contenidos
	Kahoot	
EF	LiveWorksheets	Imprentar los conocimientos aprendidos.
	Go noodel	Descansos activos, sesiones cortas
	Yoga kids	Relajación
	Imovie, power director...	Edición de vídeos, visor de imágenes
	Lectores de códigos Qr	Busqueda del tesoro, desarrollo de actividades



PT, AL , COMPENSATORIA	Wordwall, worksheet, power point, geneally	Dificultades de aprendizaje
------------------------	--	-----------------------------

3.5.2. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Como no disponemos de un aula de informática todo, el material informático para el alumnado lo tenemos localizado en armarios rodantes en cada una de las plantas de los pasillos, en lo que hace referencia a miniportátiles. Respecto al material de tabletas y otros dispositivos y recursos, lo tenemos localizado en un aula de infantil y en el aula del futuro.

Para el contenido de las diferentes áreas lo alojamos en TEAMS. Todas las aulas virtuales de nuestro centro cuentan con la misma disposición, dónde se ven reflejadas las diferentes asignaturas y dentro de cada una de ellas los temas. En los cursos inferiores se tiende a usar más TEAMS para colgar avisos y contenidos, pero en los cursos superiores utilizan más las aulas virtuales.

3.5.3. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

DIMENSIÓN / BLOQUE	OBJETIVOS / COMPETENCIA	INDICADORES / ESTRATEGIAS	INF	CICLO PRIMARIA		
				1º	2º	3º
1. LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS	1.1. Conocer los elementos básicos del ordenador y sus funciones.	Localiza e identifica los elementos físicos básicos del ordenador: pantalla, teclado, ratón.	x	x	x	x
		Conoce las funciones de los elementos básicos del ordenador: pantalla, teclado, ratón.	x	x	x	x
		Diferencia cada uno de los conjuntos de teclas en los que se organiza el teclado: alfanumérico, teclas de función, numérico, desplazamiento, etc.	x	x	x	
		Mueve el ratón por la pantalla y localizar el punto donde se desee realizar la acción.	x	x	x	x
		Abre un archivo/carpeta		x	x	
2. EL SISTEMA OPERATIVO	2.1. Conocer la terminología básica del sistema operativo (archivo, carpeta, programa...).	Usa el botón izquierdo del ratón para arrastrar elementos al escritorio.		x	x	x
		Usa botón derecho/nuevo para crear una carpeta en el escritorio.			x	x
		Arrastra elementos nuevos a la barra de herramientas.			x	x
		Elimina elementos que no se usan de la barra de tareas			x	x
		Guarda y recupera la información en el ordenador y en diferentes soportes (pen drive,			x	x



		disco duro, nube).				
	2.2. Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes (usb, discos duros externos e internos, carpetas...).	Incluye elementos nuevos en una carpeta creada en el escritorio.			X	X
		Utiliza la PDI o panel digital para escribir, dibujar, corregir...	X	X	X	X
		Conoce y utiliza las herramientas flotantes	X	X	X	X
		Conoce y utiliza las herramientas del menú superior	X	X	X	X
		Inserta una imagen o un vídeo en una presentación.			X	X
		Compone y realiza una presentación usando diferente software y es capaz de exponer con el uso de la PDI o panel			X	X
		Participa de juegos y actividades lúdicas e interactivas	X	X	X	X
		Orienta/calibra la PDI		X	X	X
		Ser capaces de solucionar problemas de funcionamiento básicos			X	X
3. USO DE INTERNET	3.1. Usar los navegadores de Internet (navegar, almacenar, recuperar, clasificar e imprimir información).	Abre un navegador determinado.	X	X	X	X
		Usa los elementos fundamentales para la búsqueda adecuada en internet.			X	X
		Accede a configuración /descargas del explorador para ver las descargas realizadas.				X
		Copia textos e imágenes procedentes de internet			X	X
		Usa el ratón (dedo/lápiz) para copiar/pegar un texto de una web.			X	X
		Tiene claro el objetivo de búsqueda y navega en itinerarios relevantes para el trabajo que se desea realizar			X	X
		Accede a un buscador y realizar una búsqueda adecuada a partir de palabras claves.			X	X
	3.2. Utilizar los servicios de OneDrive y Outlook	Conoce, crea y utiliza cuentas de almacenamiento en la nube: Onedrive...			X	X
		Responde a mensajes de correo electrónico de un destinatario.			X	X
		Responde a varios destinatarios a un mensaje de correo electrónico.			X	X



		Redacta y envía un mensaje de correo electrónico a varios destinatarios y sabe adjuntar archivos.			X	X
	3.3. Utilizar los buscadores para localizar información específica en Internet, videos educativos y juegos interactivos	Accede a un buscador y realizar una búsqueda adecuada a partir de palabras claves.			X	X
		Reconoce páginas adecuadas para la realización de la búsqueda.				X
		Contrasta información recogida entre varias webs.				X
		Reconoce los navegadores por sus iconos.			X	X
		Accede a una página web y guardar en marcadores.				X
		Sabe mostrar la barra de marcadores			X	X
		Agrega una página a la barra de marcadores.			X	X
		Abre una página y arrastra un enlace directo al escritorio.			X	X
		Reconoce qué son las pestañas y las abre en los diferentes navegadores.				X
		Abre webs de descargas seguras y descarga el software determinado.				X
		Descarga un archivo del correo electrónico.				X
	3.4. Usar responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chats, foros...).	Accede al chat y se comunica a través del mismo con corrección gramatical y ortográfica.			X	X
		Conoce y respeta las normas de cortesía y corrección en la comunicación por la red.			X	X
4. USO DE PROGRAMAS BÁSICOS	4.1. Usar un procesador de textos para redactar documentos, almacenarlos e imprimirlos.	Conocer las funciones básicas del procesador de textos:			X	X
		Archivo: abrir, guardar, guardar como, imprimir... Inicio: seleccionar fuente/párrafo			X	X
		Insertar: imagen, números de página, tabla... Diseño de página: márgenes, orientación, columnas...			X	X
		Revisar: ortografía, proteger documento...			X	X



		Presentación: dividir tabla, insertar filas/columnas, eliminar...			X	X
		Trabajar mecanografía para el conocimiento de las teclas, su posición y utilidad: qwerty, numéricos, barra espaciadora, intro/enter, borrar/suprimir, mover cursos con flechas, mayúsculas/bloq mayúsculas, ctrl+alt (alt gr), tecla de control (ctrl)			X	X
		Seleccionar texto: Usa el ratón para seleccionar una parte de un texto.			X	X
		Estructura internamente los documentos: copiar, cortar y pegar				X
		Utiliza el ratón o el menú superior para copiar/cortar/pegar.				X
		Da formato a un texto (tipos de letra, márgenes...)			X	X
		Cambia el tipo y tamaño de letra de un texto.			X	X
		Guarda los documentos creados en diferentes formatos.:			X	X
		Conoce y usa el power point para presentaciones en clase .			X	X
	4.2. Usar un editor gráfico para hacer dibujos y gráficossencillos y almacenar e imprimir el trabajo.	Usar un editor gráfico para hacer dibujos, modificar fotografías y/o guardar las imágenes en diferentes formatos: Abre una imagen en el procesador de imágenes. Recorta una imagen. Redimensiona una imagen. Cambia el color de una imagen. Aplica filtros básicos.			X	X
5. GAMIFICACIÓN EN EL APRENDIZAJE	5.1. Conocer y utilizar las múltiples fuentes de formación e información que proporciona internet: documentos, programas, juegos y software educativos interactivos	Utiliza programas, juegos y software educativos interactivos: Accede a programas desde el escritorio del ordenador o tablet	X	X	X	X
		Juega y participa de con las actividades que plantea el profesorado.	X	X	X	X
		Accede a páginas web con actividades interactivas.	X	X	X	X
6. ACTITUDES Y SEGURIDAD ANTE LAS TIC	6.1. Desarrollar una actitud abierta, responsable y crítica ante las aportaciones de	Tener una actitud abierta ante las TIC y estar dispuesto a utilizar sus recursos en el ámbito escolar y en el personal.	X	X	X	X



	las nuevas tecnologías.					
	6.2. Estar predispuestos al aprendizaje continuo y a la actualización permanente	Utilizar eficientemente los recursos que proporcionan las TIC como instrumento de aprendizaje en las áreas o materias que esté cursando.	x	x	x	x
	6.3. Usar responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chats, foros, mail...) e instrumento de aprendizaje.	Participa de chats y foros seguros.			x	x
		Utilizar eficientemente los recursos que proporcionan las TIC			x	x
		Utiliza el ordenador como medio de apoyo para el aprendizaje, la ampliación y el afianzamiento de contenidos adquiridos previamente.			x	x
	6.4. Actuar con prudencia ante la procedencia de mensajes y documentos.	No contesta correos de personas desconocidas.				x
		Mantiene el nivel de alerta ante los mensajes y contenidos que recibe, valorando de quién los recibe, finalidad y seguridad				x
	6.5. Controlar el tiempo que se dedica al entretenimiento con las TIC y su poder de adicción	Tener un cierto control del tiempo de uso de los juegos y demás entretenimientos que proporcionan las TIC.			x	x

3.5.4. Propuestas de innovación y mejora

Acción 1: Aumentar la utilización de los recursos digitales ofrecidos por las editoriales

Medida	Presentación de las herramientas digitales por las distintas editoriales.
Estrategia de desarrollo	Analizar el uso de herramientas digitales de las editoriales en el aula mediante la aplicación de una encuesta. Implementar en las aulas las herramientas correspondientes.
Responsable	Equipo directivo y claustro de profesores
Temporalización	Durante todo el curso escolar

Acción 2: Creación de un banco de recursos para profesores y alumnos

Medida	Creación de un banco de recursos en Teams
Estrategia de desarrollo	Promover su uso y colaboración en su ampliación y desarrollo.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 23-24



Acción 3: Revisar y actualizar la secuencia de contenidos

Medida	Revisar los contenidos que hay, quitar o añadir los nuevos contenidos que se vayan a trabajar en cada nivel en relación con la competencia digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Trabajar desde los distintos niveles, centrándose en los contenidos que les demos y a partir de ahí realizar un filtrado para añadir o quitar contenidos que se trabajen en cada nivel.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Curso 24-25



3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación

Atendiendo a la ORDEN FYM/337/2022, de 8 de abril, por la que se aprueba la norma de condiciones de uso de los sistemas de información de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y el Decreto 22/2021, de 30 de septiembre, por el que se aprueba la política de seguridad de la información y protección de datos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, en el centro se utilizan diversas plataformas para el intercambio de información, la colaboración y la comunicación.

Plataforma	¿Para qué?	¿Quién las utiliza?
Microsoft Teams	Intercambio de documentos, comunicación, envío de tareas...	Profesorado, alumnos y familias
WhatsApp	Comunicación	Profesorado
Microsoft OneDrive	Trabajo colaborativo, compartición de documentos, alojamiento de archivos de gran tamaño para compartirlos en la web del centro o vía Teams a través de hipervínculos	Profesorado

Estas plataformas son gestionadas de la siguiente forma:

Plataforma	¿Quién las gestiona?	¿Cómo se gestionan?
Microsoft Teams	Esta plataforma las gestiona el coordinador TIC y los tutores.	El coordinador TIC está presente en todos los equipos de la plataforma. Cada tutor gestiona su equipo
WhatsApp	El director del centro crea a principio de curso el grupo en el que está incluido todo el claustro.	El director es el encargado de comprobar que el grupo se utiliza para la función que fue creado, la información inmediata entre maestros del centro.
Microsoft OneDrive	El coordinador TIC gestiona la nube.	El coordinador TIC se encarga de incluir en la nube a todos los maestros del centro y de eliminar a aquellos que ya no siguen con nosotros. Organiza por carpetas la información que se almacena en la nube.

Hay que tener en cuenta los siguientes canales y flujos de comunicación:

Canales	Plataforma	Responsable
Profesor-profesor	WhatsApp	El director
Profesores-alumnos	Microsoft Teams	Tutores
Profesores-familias	Microsoft Teams, Outlook	Profesores
Equipo directivo y profesores-familias	Microsoft Teams y Outlook	Equipo directivo y profesores

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Alumnado

A través de la plataforma Microsoft Teams los alumnos y profesores están en continuo contacto para poder enviar tareas en los casos en el que los alumnos no puedan acudir al centro o simplemente para enviar algunas tareas de refuerzo.



En algunas áreas los alumnos realizan proyectos en conjunto a través de presentaciones (PowerPoint y genially) y búsqueda de información en internet para trabajar contenidos del currículo.

Profesorado

La comunicación entre el profesorado no se realiza habitualmente mediante plataformas colaborativas. Normalmente se utiliza WhatsApp para información inmediata. Para otros tipos de comunicación o trabajo en red si se utilizan herramientas corporativas como son Microsoft Teams y Microsoft OneDrive. A la hora de compartir y trabajar documentos, actas de evaluación, trabajos colaborativos como Programaciones Didácticas, Memorias, etc. se utiliza Microsoft OneDrive.

Comunidad educativa

El centro se pone a disposición de la Comunidad Educativa y personas ajenas a esta a través de la página Web del centro. El responsable de la web es el encargado de colgar toda la información y de supervisar las misma para que tenga un funcionamiento adecuado.

A la hora de comunicarse con la administración se utiliza el correo electrónico corporativo o el teléfono.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

El centro evalúa la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red en un claustro a final de curso. En este claustro todos los integrantes del mismo ofrecen su opinión sobre el uso y eficacia de las plataformas utilizadas.

El resto de la Comunidad Educativa evalúa esta organización a través de un Forms que se enviará a final de curso.

3.6.4 Propuestas de innovación y mejora

Acción 1: Realización de un Plan de Comunicación en el centro

Medida	Realizar un Plan de Comunicación donde se vengán explícitas las normas que hay que seguir para la utilización de las diferentes plataformas de comunicación.
Estrategia de desarrollo	El equipo directivo y el coordinador TIC elaborarán las normas de funcionamiento de todas las plataformas de comunicación y realizarán su difusión entre todos los miembros de la comunidad educativa
Responsable	Equipo directivo y coordinador TIC
Temporalización	Durante la duración del Plan

Acción 2: Creación y uso de redes sociales

Medida	Se crearán cuentas en varias redes sociales para difundir actividades e información relativa al centro y sus actividades.
Estrategia de desarrollo	La comisión TIC designará un responsable de redes sociales que se encargará de abrir cuentas en Facebook e Instagram.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Comienzo de curso 23-24


Acción 3: Revisar, actualizar y evaluar la autorización de imágenes y voz

Medida	Revisar la autorización para actualizarla a la normativa (si fuera necesario) y añadir los programas que requieran dicha autorización durante este curso.
Estrategia de desarrollo	La comisión TIC, con la responsable de redes sociales y previa reunión con el claustro, revisarán qué autorizaciones y qué aplicaciones deben aparecer en dicha autorización de cara al presente curso.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Inicio de curso

Acción 4: Crear un formulario de evaluación relacionado con los protocolos de colaboración, trabajo en red e interacción

Medida	Realizar un Forms para evaluar las herramientas de comunicación.
Estrategia de desarrollo	Reunión de la Comisión TIC para establecer qué debemos evaluar y cómo preguntarlo para sacar la mayor información posible y propuestas de mejora.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 24-25

Acción 5: Utilizar el calendario de Temas de manera colaborativa para la gestión de actividades del centro

Medida	Formarnos y utilizar el calendario de Teams u otra herramienta útil.
Estrategia de desarrollo	Introducir todas las fechas clave en dicho calendario para que todo el profesorado tenga acceso digital a él
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 24-25



3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

Localización	Dispositivos TIC
Secretaría	3 ordenadores de sobremesa 2 fotocopiadoras
Dirección / Jefatura de estudios	2 ordenadores de sobremesa

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales

La iniciativa Escuelas Conectadas dota a los centros educativos con acceso a internet de banda ancha ultrarrápida, así como de redes inalámbricas internas de alta capacidad. Posibilita a alumnos y profesores de los centros docentes un empleo generalizado de las TIC y de los contenidos digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El Centro utiliza varios SSID dentro de esta red de escuelas conectadas:

<p>Red inalámbrica para Administración</p> <p>SSID: CED_ADM</p> <p>Visibilidad: oculta</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>	<p>Red inalámbrica de Navegación</p> <p>SSID: CED_INTERNET</p> <p>Visibilidad: visible</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>
<p>Red inalámbrica para Profesores</p> <p>SSID: CED_DOCENCIA</p> <p>Visibilidad: oculta</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>	<p>Red inalámbrica para Invitados</p> <p>SSID: CED_INVITADOS</p> <p>Visibilidad: oculta</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>

Todos ellos acceden a la red correspondiente con su usuario y contraseña propios de educacyl, lo que añade un plus de seguridad en los accesos y en el control de uso.

CED_INTERNET: todo el alumnado entra en sus dispositivos a través de esta red con su usuario y contraseña de educacyl. Es una red visible y no requiere de configuración por parte del alumnado.

CED_DOCENCIA: el profesorado accede a esta red, que está oculta. La comisión TIC envía la forma de crear y conectarse a esta red según el manual que envía la consejería. Si algún profesor no logra hacerlo, la comisión TIC le ayudará.

CED_ADMINISTRACIÓN: el equipo directivo es el único con acceso a esta red, que también está oculta

CED_INVITADOS: se crea a través de STILUS, el acceso a personal externo como comedor, conserje o invitados a ponencias al centro.



3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios

(Por actualizar debido a los cambios que se están realizando en la actualidad)

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El coordinador TIC es el responsable de gestionar los equipos y todas las incidencias que ocurren.

A principio de curso, el claustro decide cuáles son las necesidades del centro en cuanto a equipamiento TIC. El centro, a través del equipo directivo o del coordinador TIC, registra las necesidades de equipamiento a la Dirección Provincial. De esta forma, el centro ha mejorado un poco el equipamiento en cuanto a ordenadores y miniportátiles en los últimos 2 años.

Si existen incidencias menores en el equipamiento TIC, los profesores avisan al coordinador TIC para solucionarlas. En caso de no ser posible resolver estas pequeñas incidencias, ya sea por la dificultad o por otras razones, el equipo directivo o el coordinador TIC, avisan al CAU para intentar solucionar los problemas lo antes posible.

Si la dificultad o el tiempo de arreglo es muy alta y es necesario la visita de un profesional informático se tiene una empresa de confianza que o bien vía telefónica o en remoto indica la solución y el coordinador TIC la soluciona o bien se acerca al centro o se le acerca el equipo a la tienda. Esta empresa tiene firmada una **hoja de confidencialidad** por si necesita entrar vía remoto o presencial en los dos ordenadores que pueden contener contenido sensible como son el de secretaría y dirección.

Desde la dirección provincial se han dado unas recomendaciones para el reciclaje de equipos obsoletos y el centro, en caso de necesitarlo, sigue estas instrucciones y recomendaciones.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital

El centro cuenta con varios portátiles propios que podrían prestarse a los alumnos que lo necesitaran, en caso de que no pudieran acudir al centro por alguna razón, y en caso de que no tuvieran en sus casas ningún dispositivo móvil u ordenador con conexión a internet.

Además, la especialista de PT/AL dispone de una tablet de uso exclusivo para el trabajo individual con sus alumnos, ayudando a conocer el manejo de estos dispositivos de una manera individualizada.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

Todos los años, a final de curso, se envía un cuestionario al profesorado relativo al funcionamiento de la Red y de los dispositivos, de esta manera el equipo directivo y el coordinador TIC conocen la opinión de todo el profesorado.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora

Acción 1: Solicitar la inclusión de los paneles digitales dentro de la red CED_DISPOSITIVOS

Medida	Incluir los paneles digitales dentro de la red CED_DISPOSITIVOS
Estrategia de desarrollo	Realizar la solicitud a la Dirección Provincial
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Curso 23-24

Acción 2: Crear una vía de comunicación de incidencias



Medida	Establecer un canal de comunicación de incidencias TIC
Estrategia de desarrollo	Utilizar un grupo específico de WhatsApp o la aplicación TO-DO, para añadir al profesorado e indicar la incidencia en un canal compartido que llegue al momento y pueda marcarse como solucionado o no.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Curso 24-25



3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

En el centro, somos conscientes de lo importante que es proteger los datos personales de los interesados, garantizando así la mejora continua, con el objetivo de alcanzar la excelencia en relación con el cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y de la normativa española de protección de datos personales (Ley Orgánica, legislación sectorial específica y sus normas de desarrollo). Los datos personales siempre se procesarán de acuerdo con los requisitos legales, las expectativas individuales y las buenas prácticas.

Para ello, el funcionamiento del centro cumple con los siguientes ítems:

- Al inicio de la escolarización las familias firman la AUTORIZACIÓN DEL USO DE DATOS PERSONALES E IMÁGENES DEL ALUMNADO junto con el resto de la documentación para formalizar la matrícula en el centro. La difusión de los datos se realiza con fines estrictamente educativos y de información.
- Todos los datos del alumnado, familias y profesorado están en el programa COLEGIOS que se encuentra en el ordenador de secretaría, al que tiene acceso únicamente el equipo directivo. También se pueden consultar estos datos en la aplicación STILUS, accesible sólo desde la cuenta educacyl del director.
- El centro no publica en la web del centro ni en ninguna red social datos de carácter personal de ningún miembro de la comunidad educativa salvo indicación expresa del interesado o de la Dirección Provincial de Educación. No se transmiten datos a terceros salvo indicación expresa del interesado y los documentos que contienen información sensible y que dejan de ser útiles son eliminados.
- En cuanto al uso de las fotografías de los miembros de la comunidad educativa, estas únicamente son utilizadas para la página web del centro o actividades dentro del mismo y su difusión a las familias se realiza por el canal de Teams a través de las carpetas creadas para cada grupo/aula.
- Cada docente del centro se compromete, a contar con claves de seguridad y encriptación en los usb o apps que utilicen fuera del centro con datos sensibles. Además, al finalizar cada curso escolar, en el claustro final, se recuerda a todos los docentes que deben encargarse de eliminar datos personales y académicos de los alumnos en todos los equipos informáticos, formateando alguno de ellos si es necesario, con el visto bueno del coordinador TIC. Por otro lado, también se recordará y se realizará la eliminación de forma segura de todos los documentos en papel (exámenes, trabajos, listados de alumnos...) siempre y cuando hayan cumplido su periodo de custodia.
- Los ordenadores de sobremesa y los distintos portátiles del centro, poseen una contraseña de acceso que conoce el docente que trabaja con ellos, la cuál es cambiada cada curso escolar por el coordinador TIC.
- Los ordenadores portátiles convertibles utilizados por los alumnos/as no permiten la instalación de aplicaciones sin autorización. Además, solo se puede acceder a ellos a través del registro con la cuenta oficial del alumno/a o profesor que lo utilice en la red de CED_INTERNET.
- Cuando se detecta mal funcionamiento de un equipo se revisa por parte del coordinador TIC y se realiza un análisis en el mismo siguiendo las indicaciones del CAU.
- Las contraseñas de las aplicaciones de gestión del centro son custodiadas únicamente por el equipo directivo.
- Los protocolos de seguridad son los establecidos en el Programa "Escuelas Conectadas" de Educacyl, bajo control de los organismos de control informático de la Junta de Castilla y León.
- Para el acceso a las redes del Centro se requiere un nombre de usuario y una contraseña personal correspondientes a la cuenta corporativa de Educacyl que ha sido proporcionada a profesorado y alumnado por la Junta de Castilla y León.



Para todo esto, el centro cuenta con un decálogo para un uso correcto de los datos de carácter personal del centro y un documento de medidas específicas del centro, los cuales deben de ser tenidos en cuenta por cada docente al realizar su trabajo y se entregan a los mismos al comienzo del curso escolar, revisándolos en el primer claustro del curso escolar.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los criterios de seguridad y confidencialidad en cuanto al almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales están establecidos en la siguiente legislación al respecto: ORDEN FYM/337/2022, de 8 de abril, por la que se aprueba la norma de condiciones de uso de los sistemas de información de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Nuestro centro cumple con las directrices pautadas en la legislación anterior, que podemos concretar en los siguientes criterios refiriéndonos al almacenamiento y custodia de datos:

- La **información** a la que cualquier miembro de la comunidad educativa tiene acceso **solo** se puede utilizar para las **funciones encomendadas**, garantizando privacidad y confidencialidad, aun cuando se hayan terminado las relaciones.
- Siempre se tendrán presentes las medidas específicas del centro, **evitando almacenar información sensible o confidencial en medios desprotegidos**.
- Todos los docentes del claustro contarán con una carpeta en OneDrive de su grupo/aula, donde compartirán toda la información con las familias, evitando el uso de los dispositivos móviles.
- No se almacenarán documentos en los ordenadores del aula y de ser así, deberán de estar bajo contraseñas y se formatearán al finalizar el curso escolar.
- En cuanto a los **expedientes de los alumnos**: Todos los alumnos del centro cuentan con una carpeta física, en la que se encuentra su matrícula y toda la documentación académica (informes trimestrales, informes psicopedagógicos, informes de evaluación, informes médicos, sentencias judiciales, permisos familiares, ...). Dichas carpetas se encuentran organizadas por localidades, por cursos y por orden alfabético en los archivadores que se encuentran en el despacho de dirección bajo llave. Dichos expedientes pueden ser consultados por el profesorado y el equipo de orientación siempre bajo petición al equipo directivo. Dichos expedientes nunca pueden salir del centro salvo cuando se produce un traslado de centro. El historial y el expediente académico, así como los informes (si existiesen) son enviados al nuevo centro en el que se matricula el alumnado. En el programa Colegios instalado en un ordenador del despacho de dirección se abre un expediente académico electrónico cuando el alumno se matricula en el centro y del mismo modo se da de baja cuando lo abandona.
- En OneDrive existe una carpeta creada anualmente por el equipo directivo a través de la cual se comparte documentación con los docentes del claustro (listas de alumnos/as, planes de centro, etc.). El profesorado no tiene permiso para difundir dicha información fuera del ámbito del centro.
- La información sobre la **gestión económica** del centro se realiza a través de la aplicación **GECE**, a la que únicamente tiene acceso el equipo directivo a través de un ordenador del despacho.
- Las **actas de los claustros** se realizan de manera manuscrita en papel y se almacenan en el despacho de dirección.
- Las **actas del Consejo Escolar** se encuentran digitalizadas por parte del director y bajo su custodia.
- Las **actas de evaluación** se encuentran digitalizadas en la carpeta de OneDrive habilitada para ello cada curso escolar.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación

En nuestro centro, todos los miembros de la comunidad educativa, desarrollamos actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.



En cuanto al claustro de profesores, a principio de curso se hace entrega a cada uno de los docentes del **decálogo de buenas prácticas** y de las **medidas específicas** para tener en cuenta en el centro. Además, algunos docentes del centro realizan formación de manera personal en relación con el uso seguro de los equipos y las redes y como propuesta de mejora se realizarán en los próximos cursos a nivel general de claustro.

En cuanto a los alumnos, dentro del **Plan de Acción tutorial**, el profesorado, siempre que el contexto lo posibilite, trabaja para concienciar al alumnado sobre el uso correcto de las nuevas tecnologías. Además, todos los cursos se solicita el Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos de la Guardia Civil donde se abordan temas como las adicciones con las nuevas tecnologías, internet y las redes sociales, etc.

En cuanto a las familias, siempre se anima a las mismas, trasladando la información que recibimos al respecto, a participar en las líneas de actuación de formación para las familias dentro del MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado de la Junta de Castilla y León.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

En nuestro centro, velamos por cumplir de la mejor manera posible las normas, procesos y actuaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamientos, y servicios a la convivencia en red de la Comunidad Educativa. Para ello, anualmente la Comisión TIC revisará la seguridad de datos, redes y servicios valorando los siguientes puntos:

- El profesorado elimina sus datos personales alojados en los dispositivos digitales del centro.
- El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los dispositivos del aula.
- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente.
- Las contraseñas de las familias funcionan correctamente.
- Renovación de los accesos comunes a las plataformas digitales para evitar accesos de personal ajeno al centro.
- Renovación de los accesos a las aplicaciones administrativas digitales para evitar accesos de personal no autorizado.
- Se respetan los acuerdos en cuanto a difusión de datos personales o de imágenes.
- La custodia de la documentación del centro.

Todos estos aspectos serán recogidos en un documento interno y posteriormente trasladado a la memoria anual.

A mayores de todo lo anterior, el sistema “Escuelas Conectadas” en el que está integrado nuestro centro, limita de forma automática un uso inadecuado de los dispositivos, impidiendo la instalación de aplicaciones. Tendría que ser a través del CAU (Centro de Atención a Usuarios) el sistema a través del cual podríamos instalar determinadas aplicaciones que necesitaríamos en nuestros dispositivos.

3.8.5. Propuesta de mejora

Acción 1: Realización de formaciones a nivel general del claustro, relacionadas con la importancia de la seguridad en el uso de las redes

Medida	Realizar más formaciones a nivel general del claustro relacionadas con el uso de las TIC y de cómo proteger los datos.
Estrategia de desarrollo	El coordinador TIC buscará formaciones sobre cómo proteger datos para el profesorado y se intentará realizar una o dos al año y así mantenernos actualizados.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Durante el curso escolar 24-25



4. EVALUACIÓN

(Apartado en construcción)

4.1. Seguimiento y diagnóstico

4.1.1. Herramientas para la evaluación del plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora

4.2. Evaluación del Plan

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del plan

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del plan